



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE OROCUE CASANARE  
LISTA DE PROCESO EN TRASLADO ART.110 C.G.P.**

<b>RADICADO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CLASE DE TRASLADO</b>	<b>FECHA DE FIJACIÓN EN LISTA</b>	<b>FECHA DE INICIO DEL TRASLADO</b>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL TRASLADO</b>
<a href="#">2019-00054</a>	PERTENENCIA	FELIX CLEMENTE YAYES	JOSEFINA DIAZ GUTIERREZ Y OTROS	RECURSO DE APELACION PROVIDENCIA FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020	ENERO 12 de 2021	ENERO 13 de 2021 a las 7:00 a.m.	ENERO 15 de 2021 a las 5:00 p.m.

La suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Orocué Casanare, pone en conocimiento y da traslado a los no recurrentes del escrito de Apelación contra la providencia de fecha 14 de diciembre de 2020, interpuesto por el Apoderado de la parte demandante. Traslado que se da de manera virtual. Se adjunta escrito (Recurso de Apelación).

**La suscrita deja constancia:** El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Orocué, se encontraba en vacancia judicial, (suspendió labores) desde el 19 de diciembre de 2020 hasta el 11 de enero de 2021, es decir, los servicios ordinarios se restablecen a partir del 12 de enero 2021.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS  
Secretaria